

1

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA FEMMESCAN CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 30 de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vozandes y América, desde las 20h00 concurren los socios de la Compañía FEMMESCAN CIA. LTDA., Doctora Selenita Anrango, doctor Edison Cevallos, Doctora Katya Dávila, Doctor Fernando Haro, Doctor Javier Guerra, Doctor Juan Carlos Guerra, Doctora Giovanna Narváez y Doctor Diego Rodríguez.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital pagado de la compañía los comparecientes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta junta el doctor Diego Rodríguez y actúa como secretaria la gerente general de la compañía doctora Selenita Anrango.

Los concurrentes aceptan por unanimidad tratar el siguiente punto en el orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia año 2014.
- 2.- Presentación y aprobación de estados financieros año 2014.
- 3.- Asuntos varios.

Los puntos son aprobados por unanimidad por los socios y a continuación se procede a tratar los puntos del orden del día.

1. APROBAR LAS CUENTAS, EL BALANCE, EL INFORME DE GERENCIA

La Gerente General de la compañía procede a la lectura del informe de gerencia dando a conocer los objetivos de la compañía y los logros alcanzados durante el año fiscal 2013. Los socios proceden a aprobar por unanimidad el informe.

2. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La Gerente General da a conocer el estado de resultados y balance general de la compañía durante el año 2014, documentos que se anexan al expediente de esta junta. La junta general aprueba por unanimidad los informes.

3. ASUNTOS VARIOS

Se resuelve acerca de la distribución de los beneficios sociales páralo cual la Gerente General explica a los socios que conforme a los informes presentados y aprobados en esta junta para el año 2013 la compañía genero utilidades y que están van ha ser distribuidas acorde al porcentaje accionario. La moción es aprobada por unanimidad.

A las 20h30, el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 20h45, por secretaria se le presenta el acta y se le aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las 21H00 firmando para constancia los concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.

ATENTAMENTE



Dra. Selenita Anrango,
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Dr. Diego Rodriguez
PRESIDENTE



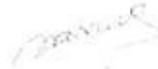
Dr. Edison Cevallos
SOCIO



Dra. Katya Dávila
SOCIA



Dr. Fernando Haro
SOCIO



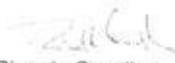
Dr. Javier Guerra
SOCIO



Dr. Juan Carlos Guerra
SOCIO



Dra. Giovanna Narváez
SOCIA



Dr. Ricardo Cevallos
SOCIO